

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

21/03/2018

PRIMERO			
3338			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1049	
1	1049	11	4828
2	7759	12	7097
3	7809	13	5438
4	4687	14	2262
5	8522	15	4894
6	4098	16	6905
7	2898	17	3684
8	0882	18	4332
9	6211	19	8463
10	5927	20	4971

PRIMERO			
3338			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		4837	
1	4837	11	4029
2	4656	12	1283
3	3578	13	4552
4	4429	14	8445
5	4962	15	1680
6	4516	16	7589
7	1635	17	2857
8	1512	18	9383
9	6303	19	9198
10	9005	20	8619

PRIMERO			
3338			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		2766	
1	2766	11	8662
2	4006	12	0080
3	5888	13	5868
4	6249	14	8625
5	4333	15	1618
6	7796	16	6290
7	5468	17	0477
8	4032	18	3581
9	8423	19	6454
10	2201	20	4970

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 99972 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC